

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta

Villa Elisa fue fundada en 1890 por Héctor de Elia, y formó parte de un proceso que transformaría profundamente la esencia Argentina, el fenómeno inmigratorio. Tres o cuatro corrientes constituyeron el total de la población de la Colonia original: piamonteses (italianos de la región del Piemonte), Valesanos (suizos provenientes del Cantón de Valais), Saboyanos (franceses provenientes a la parte francesa – a la fecha de fundación de Villa Elisa recientemente escindido Reino de Saboya) y Vascos (provenientes de la parte española).

Argentina se transformó en un país de acogida para los inmigrantes a fines de 1870 debido al éxito de las primeras colonias agrícolas; la sanción de la ley de Inmigración y Colonización, con la que se quiso fomentar y encauzar la valorización del país por medio de la afluencia europea y la colonización agraria; la crisis económica que atravesó los EE.UU y la aparición del vapor como medio de transporte ultramarino que incrementó los traslados extracontinentales.

Los primeros pobladores de Villa Elisa provenían de la Colonia San José, éstos nuevos emigrantes, o eran los hijos de los primeros inmigrantes que buscaban independizarse y formar su propia familia aquí, o eran los propios inmigrantes que deseaban continuar su crecimiento y no podían hacerlo en su colonia.

Por todo lo mencionado, acompañamos a las autoridades y a los habitantes de Villa Elisa en la celebración del 132° aniversario cuyos festejos se realizarán en el mes de noviembre del corriente año.-

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

D E C L A R A :

PRIMERO: Su beneplácito por el 132° aniversario de la ciudad de Villa Elisa, que se conmemora durante todo el mes de noviembre del corriente año.-

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia al Presidente Municipal, Sra. Susana Lambert.-